

AVISO DE SUBASTA NO.2/17

VEHÍCULOS USADOS

El Gerente General en uso de sus facultades otorgadas mediante Poder General de ENA NORTE, S.A., inscrito en el Folio N° 767262 Asiento N° 6 realiza aviso de convocatoria para subastar un (1) vehículo de ENA NORTE, S.A.

El vehículo ofrecido en venta estaba en uso del Operador del Corredor Norte, los cuales producto del cambio al nuevo sistema de peaje electrónico "panapass" quedaron en desuso y por tal motivo se adopta la decisión administrativa de venderlos.

Para tal fin, se verificó que el valor en libros de estos vehículos está depreciado al 100% con un valor residual en libros igual a cero.

La subasta se realizará por la totalidad del vehículo.

Esta convocatoria es para personas naturales o jurídicas.

CONDICIONES GENERALES

- El vehículo se venderá **"DONDE ESTA Y EN LAS CONDICIONES EN QUE ESTÁ"** relevando a ENA NORTE, S.A. / ENA de cualquier reclamo en relación a la adquisición de los mismos.
- El precio ofertado considera únicamente el costo total del vehículo.

Los gastos de traspaso serán cubiertos por el comprador, con excepción de los paz y salvos de la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre y del Municipio de Panamá que serán tramitados por el vendedor (ENA Norte, S.A.). Cualquier costo adicional asociado al vehículo para su desplazamiento será cubierto por el comprador.

DETALLE DE VEHÍCULO A SUBASTAR

AÑO	PLACA	MOVIL	KM	MARCA	TIPO	MOTOR	CHASIS
1998	185348	M-56	96,452	MACK	Camión	7U1430	IM2B206C5WWM022531

- **Monto mínimo esperado de la subasta: B/. 15,000.00**

CONDICIONES ESPECÍFICAS

Una vez publicada la convocatoria de subasta en la página web, los interesados deberán presentar su propuesta el día **2 de junio del 2017 a horas 4:00 pm**, incluyendo la Carta de Compromiso y el depósito correspondiente al 10% del precio propuesto que servirá como garantía de compromiso.

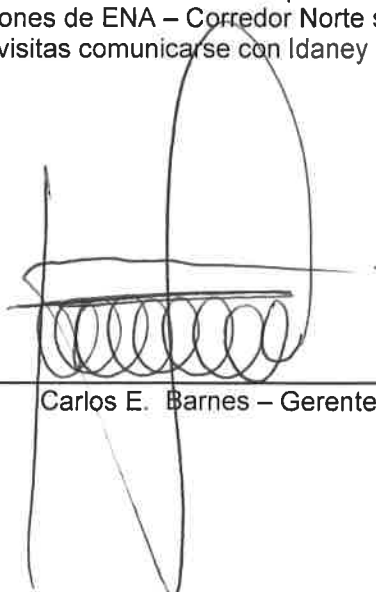
La apertura de propuestas se realizará ese mismo día en la sala de reuniones de las oficinas de ENA (Vía Israel), a puertas abiertas, para que puedan participar todos los proponentes interesados. En esta reunión se anunciarán públicamente los resultados y se adjudicará al que ofrezca el precio más alto.

Una vez definidas las propuestas ganadora, la persona adjudicada tiene hasta el **12 de junio del 2017** para cancelar el monto correspondiente al precio propuesto menos el 10% de garantía entregado. Vencido el término señalado en el punto anterior sin que se haya pagado el precio de venta de los vehículos, se perderá el 10% de garantía y el derecho a la adjudicación. En este caso se procederá a llamar a la segunda mejor oferta.

Una vez finalizado el proceso de subasta se devolverá el 10% de garantía de aquellos proponentes que no fueron adjudicados.

REGLAS ESPECÍFICAS

- Las propuestas deberán ser presentadas en un sobre cerrado el cual debe incluir la "Carta de Compromiso" y un Cheque Personal Bancario o un Cheque de Gerencia a nombre de **ENA NORTE, S.A.** por el 10% de garantía de la propuesta postulada.
- La "Carta de Compromiso" se adjunta a este aviso.
- Las visitas de inspección a los vehículos se podrán realizar en horarios de oficina de lunes a viernes en las instalaciones de ENA – Corredor Norte salida de Patacón.
Para coordinar dichas visitas comunicarse con Idaney Escobar al teléfono: 226-7693.



Carlos E. Barnes – Gerente General